

Dec. No. 115-95 que nombra a los doctores José Andrés Aybar Sánchez y Juan Demóstenes Cotes Morales, Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos y Procurador General de la República, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 115-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. José Andrés Aybar Sánchez, queda designado Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, en sustitución de la Licda. Jaqueline Malagón.

Artículo 2.- El Dr. Juan Demóstenes Cotes Morales, queda designado Procurador General de la República, en sustitución del Dr. Efraín Reyes Duluc.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 116-95 que nombra a los ingenieros Jesús María Matos y Matos, y Pedro Héctor Holguín Ramírez, Director Ejecutivo y subdirector Técnico, respectivamente, del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 116-95